

Guatemala, 30 de junio de 2021.

**Licenciado**  
**José David Prado Vásquez**  
**Director General del Deporte y la Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Su Despacho**

---

**Respetable Señor Director General:**

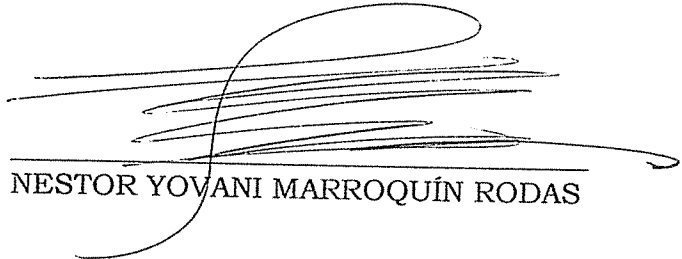
Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted. Por este medio me permito presentarle el informe de ACTIVIDADES mensuales, conforme lo estipulado en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL Número DGDR-029-73-2021 aprobado mediante el ACUERDO MINISTERIAL Número 9-2021, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el pago de mis honorarios presento la factura serie 5A18734A Número 282673428.

Actividades realizadas:

1. Otorgué asesoría en la revisión de formularios de requisición de bienes y servicios que se utilizaron para adquisiciones bajo las modalidades de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Asesoré a la Sección de Compras en lineamientos y criterios de calificación utilizados en *Compras Directas con Ofertas Electrónicas* publicadas en el portal Guatecompras.
3. Presté asesoría profesional en criterios y lineamientos que la Sección de Compras utilizó para requerir evaluaciones de muestras de insumos a adquirir para uso de las áreas sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brindé asesoría a la Jefatura de la Sección de Compras para dar respuestas a preguntas e inconformidades realizadas por oferentes en el sistema Guatecompras.
5. Presté asesoría en la creación y seguimiento de una matriz de información y avances de los procesos de *Cotización y Licitación Pública*, que lleva a cabo la Sección de Compras.


Resultados obtenidos:

1. La Sección de Compras realizó procesos de compras con formularios de requisiciones adecuadamente elaborados y justificados, en cumplimiento al Plan Operativo Anual -POA- 2021 y conforme los manuales de procedimientos vigentes.
2. La Sección de Compras calificó las ofertas de *Compra Directa con Oferta Electrónica* con criterios que permitieron determinar las ofertas más convenientes a los intereses del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Se evaluaron de forma razonada las muestras presentadas por distintos oferentes, lo cual permitió realizar adjudicaciones convenientes a los intereses de la institución.
4. Se respondieron adecuada y oportunamente las preguntas, observaciones o inconformidades en el portal Guatecompras.
5. La Sección de Compras gestionó oportuna y eficazmente procesos de *Cotización y Licitación Pública* conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo.



Antonio Florencio Vicente Tojín  
Jefe Administrativo Temporal  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación